El SAT-US exige una prórroga del periodo de introducción de datos en la Plataforma SICA2

En el medio día de hoy, 26 de Enero de 2012, dos delegados sindicales del SAT-US se han reunido con el **Vicerrector de Investigación**, Manuel García León. En esta reunión le hemos trasladado, entre otros puntos, la **necesidad urgente de una prórroga en el periodo de introducción de datos en la Plataforma SICA2**, al menos, hasta el 29 de Febrero. A este respecto, el Vicerrector ha comunicado que ya ha pedido dicha prórroga al Secretario General de Universidades de la Junta de Andalucía y que confía en que se realice (necesitando para ello ser publicada en BOJA).

<u>La prórroga, de darse, que lo dudamos seriamente, no sería suficiente</u>. **Es una vergüenza como está funcionando esta nueva plataforma SICA2** que está haciendo perder el tiempo a miles de PDI en toda Andalucía. **Todos los problemas deben corregirse lo antes posible**. Es penoso que SICA2 se haya puesto en funcionamiento en un estado patético de funcionamiento, sin un periodo de prueba piloto contrastado, y sin haber avisado, por ejemplo, de la necesidad de certificado digital para verificar datos. La Universidad de Sevilla (US) debe protestar formal y públicamente ante la Junta de Andalucía por el funcionamiento de SICA2.

Además, le hemos trasladado al Vicerrector la necesidad de que todas las bases de datos de currículum estén conectadas, incluyendo la de la ANECA, para que el PDI no tenga que introducir la misma información por varias plataformas. Y que todas las convocatorias funcionen con un **currículum vitae normalizado** que pueda generarse en cualquiera de las plataformas interconectadas (SISIUS, SICA, ANECA, y otras). También hemos trasladado la **necesidad imperiosa de aumento de la plantilla de personal de administración en apoyo a la investigación**.

Por otro lado, hemos requerido del Vicerrector información sobre los proyectos de investigación que se llevan a cabo en la US relacionados directamente con el **desarrollo de armamento**. El Vicerrector ha afirmado que no hay proyectos de este tipo gestionados desde el Vicerrectorado de Investigación.

También hemos pedido, como recoge nuestro programa, que se establezca una **batería de herramientas informáticas disponibles para todos los grupos de investigación** (portal web modelo, lista de correos interna, dirección email, etc.), fácilmente accesibles desde una web común. El Vicerrector ha acogido esta propuesta con agrado.

Para acabar, finalizar como empezó la reunión: hemos solicitado información del equipo rectoral sobre las **consecuencias en la plantilla de la US del Real Decreto 20/2011**, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, a lo que el Vicerrector nos ha contestado que no es un tema de su competencia...

Sindicato Andaluz de Trabajadores/as Sección Sindical de la Universidad de Sevilla



